FIRMADO POR
Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación
Catalina Egea Gilabert
16/03/2023 14:20

RESOLUCIÓN RV-121/23, DE 16 DE MARZO, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DE LAS PLAZAS 1, 2, 4 Y 6 DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES DEMANDANTES DE EMPLEO PARA LA REALIZACIÓN DE INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN, PREVISTAS EN EL "PROGRAMA INVESTIGO", EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA APROBADO POR ORDEN DE FECHA 30/12/2021 DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA.

Con fecha 31 de enero de 2023 se publicó la convocatoria para la concesión de ayudas públicas destinadas a la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo para la realización de iniciativas de investigación e innovación, previstas en el "Programa Investigo ", en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia mediante resolución RV-015/23, de 18 de enero, del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

De conformidad con el listado definitivo de admitidos y excluidos, quedaron desiertas las plazas 3, 5 y 7. La comisión de selección procedió a evaluar las candidaturas válidamente presentadas mediante CV ciego, y posteriormente la Unidad de Investigación y Transferencia Tecnológica realizó la correspondencia de cada candidatura con la persona solicitante.

Mediante la resolución RV-104/23, de 6 de marzo, se hizo pública la propuesta provisional de solicitudes seleccionadas y, en su caso, de reserva, otorgándose un plazo de 5 días hábiles para la presentación de alegaciones por parte de las personas interesadas.

Dentro del plazo establecido, a la propuesta de concesión de ayudas, presentó alegaciones José Pérez Fernández. Examinada la alegación efectuada, se comprueba que no posee la titulación exigida en la convocatoria para la plaza 2 y se verifican las puntuaciones para la plaza 1, manteniendo las puntuaciones otorgadas en la propuesta provisional.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) este Vicerrectorado

FIRMADO POR
Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación
Catalina Egea Gilabert
16/03/2023 14:20

RESUELVE

PRIMERO.- Publicar el listado de personas propuestas para su contratación en las plazas 1, 2, 4 y 6 y, en su caso, los candidatos reservas de cada una de las plazas (Anexo I de la presente resolución).

SEGUNDO.- Publíquese esta resolución en el Tablón Oficial Electrónico y en la dirección electrónica https://www.upct.es/uitt/es/noticias/convocatorias-contratos-y-becas/.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación de la presente Resolución.

Cartagena, a la fecha indicada de la firma electrónica
LA RECTORA
P.D. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN
(R-085/23, de 8 de febrero, BORM de 18 de febrero de 2023)

Catalina Egea Gilabert

FIRMADO POR
Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación
Catalina Egea Gilabert
16/03/2023 14:20

ANEXO I. PERSONAS CANDIDATAS SELECCIONADAS PARA SU CONTRATACIÓN

N.º plaza	Responsable	Persona Seleccionada	Lista de reserva
1	José Luis Serrano Martínez	Jaime Panadero Regalado	1. Ana Mellado Muñoz 2. José Miguel Moreno Asensio 3. José Pérez Fernández 4. Marina Egea Barquero 5. Ariadna Nolla Abellán 6. Lucía Martínez Abellán
2	Mª Jesús Legaz Mellado	José Miguel Moreno Asensio	
4	Luis Alberto Alcolea Rubio	Cristian Molina García	1. Mariano Saura Mendoza 2. Erik Alfaro Sánchez 3. María Torrente Sevilla 4. Boukhrissi Semmane Salwa
6	Juan Esteva Pascual	Brando Joel Tonguino Yugsi	